



([JUAN MANUEL QUERO](#) , 24/04/2015) | Recientemente, y a raíz de algunas declaraciones que ha realizado el Papa Francisco, se está hablando un poco más de lo que significa el Infierno. Por lo visto, hay declaraciones que se le han atribuido a este Papa y que no son ciertas, pero sí hay otras que están bien documentadas. Pero, independientemente a esto, lo cierto es que el Infierno ha vuelto a ser un tema de nueva reflexión. Los evangélicos también hablamos de esto, y tenemos una teología bastante común al respecto.

Esta teología, como todas las evangélicas, busca no centrarse en otras fuentes, sino solo en lo que realmente enseña el Evangelio. Por ello, creo que en medio de la confusión que surge, se hace necesaria alguna reflexión sobre ello. Históricamente, los evangélicos o protestantes, lo hemos dejado bastante claro; y en la historia del protestantismo se han recogido registros importantes de lo que es nuestra teología al respecto.

Quizás lo primero sería definir teológicamente lo que en realidad es el Cielo y el Infierno dentro del marco cristiano [\[1\]](#) . En la Biblia tenemos un desarrollo que parte del inicio de la misma literatura veterotestamentaria. La percepción en el inicio del Antiguo Testamento, se registra como Seol, que luego se traducirá en la versión griega de la Septuaginta como Hades. Son términos muy genéricos para hablar del lugar de los que mueren. Pero poco a poco se desarrolla el concepto del Cielo, como el lugar donde Dios habita, y posteriormente, el del Infierno como el de Satanás y de todo su ejército. Es evidente, que paulatinamente se van describiendo como departamentos muy diferentes, debido a sus anfitriones. Uno se define como una situación de sufrimiento y tormento (Gehenna), y otro como de felicidad absoluta. El pueblo hebreo que es muy gráfico y plástico en sus explicaciones, muestra este tormento como pestilente, lleno de fuego abrasador. Se cree que esta descripción se debe al basurero que existía en las cercanías de Jerusalén, donde se echaban todos los desechos. Este estaba constantemente ardiendo con azufre, para evitar situaciones insalubres. Este lugar se llamaba la Gehenna, concretamente en el valle de Hinón. Este nombre aparece varias veces, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Una definición que es muy conocida, y aceptada por muchos cristianos, es la siguiente: «el Cielo es el conjunto de todo lo bueno, sin mezcla de mal alguno». El Infierno se definiría por su contrario: «el Infierno es el conjunto de todos los males, sin mezcla de bien alguno». Hablamos no tanto de un lugar, como de un estado, que pertenece a la escatología cristiana, ya que es el destino de los que dejan esta tierra, es decir, que mueren. Podríamos decir, que el Cielo se da donde Dios está con todos sus hijos; por eso también se habla del Reino de los Cielos. Mientras que el Infierno es todo lo contrario.

Ahora bien, hay que huir de fabulas y alegorías que no pertenecen al texto bíblico. Es muy aceptada la descripción de Dante, que forma incluso parte de nuestro idioma para hablar de «situaciones dantescas»; pero, esto, poco o nada tiene que ver con lo que la Biblia enseña. No tenemos espacio aquí para desarrollar estos aspectos teológicos; pero con esta definición creo que sería suficiente de momento.

Los últimos papas han ido quitando hierro, y relativizando un poco más la idea del Infierno. Juan Pablo II, identificó el Infierno de una forma metafórica, con una situación temporal que incluso se puede dar en la misma vida. Benedicto XVI, hace unos años finalizó la reflexión que durante años se hacía sobre el limbo, como lugar donde iban los niños no bautizados, derogando la existencia del mismo. [2] Recientemente es la declaración realizada por el Papa Francisco la que está en boca de muchos. La homilía papal en la Basílica de San Pedro, para 20 nuevos cardenales, recordó que “el camino de la Iglesia es el de no condenar eternamente a nadie”. [3] Este mensaje se focalizó por muchas personas en la idea de que el Infierno no es eterno, y que no hay pecados que conlleven una condena eterna. Yo no voy a interpretar lo que quiso decir el Papa en este artículo, pero lo cierto, es que lo manifestado por muchos, es una nueva relativización del Infierno, ya que la Biblia sí enseña que este no tiene fin.

En este tiempo de postmodernidad, lo que se lleva es relativizarlo todo mucho más, más aún si tiene connotaciones de condena. Pero, lo que realmente es necesario, es, no tanto hacer el Infierno más pequeño, sino presentar el Cielo más grande. Aunque, parezca que estamos hablando de lo mismo, no es así. El énfasis ha de estar en el Cielo, y no en el Infierno. El mensaje cristiano es que «el Reino de los Cielos se ha acercado». El Infierno es una realidad, que expresa la Biblia como destino para aquellos que no aceptan a Cristo, que rechazan a Dios. Pero el Infierno no es una condena en manos de ninguna iglesia o institución religiosa. En todo caso, es el mismo individuo quien se condena a sí mismo, es decir, quien decide una opción u otra. El mismo mensaje de Jesús, no es un mensaje de condenación, sino de salvación. Este mensaje es el que todo el mundo necesita oír. Un mensaje que bendice al individuo, tanto en el presente y como en el futuro, a la sociedad y al mundo entero, cuando se asume una decisión por Cristo.



Hacer «el Cielo más grande» significa proclamar el mensaje de salvación, como la gran comisión que Jesús enseña a todos los creyentes, para que la lleven a cabo. Hacer «el Cielo más grande» supone quitar de las manos de la iglesia, o de algunos, que intentan ocupar lugares que no les pertenece, la potestad para decidir quién va al Cielo y quien no, cosa que corresponde solamente a Dios. Hacer «el Cielo más grande» significa quitar la idea de que el Cielo se puede comprar o adquirir por medio de una serie de obras o de acciones determinadas, convirtiéndolo así, en un negocio para ciertas entidades [\[4\]](#) . Hacer «el Cielo más grande» significa aceptar a Cristo, como aquél que pago en la cruz por nuestros pecados. Esto es algo que el protestantismo, no solo en la Reforma del XVI, --sino antes y después también--, presentó que era solamente por la gracia (don o regalo) de Dios, y por la fe puesta en él. Todos podemos ir al Cielo, por medio de Cristo, quien dijo: Yo soy el camino, la verdad, y la vida; y nadie viene al Padre si no es por mí

[\[5\]](#)

.

[1] En el resto de teologías las concepciones sobre este tema son muy diferentes y diversas. Sería muy interesante poder estudiar estas últimas, desde la perspectiva de la teología cristiana, o simplemente desde una visión más antropológica, lo que nos llevaría a una serie de conclusiones que mostrarían las necesidades inherentes al ser humano; haciendo una distinción muy clara entre lo que es el mundo animal no racional, y el del hombre.

[2] Esto es algo que nos alegró a todos los evangélicos; ya que la existencia del limbo, no tiene ningún sostenimiento bíblico.

[3] [Juan Arias](#) . El País. «El Papa Francisco revisa la teología del Infierno». 21 FEB 2015 - 22:14 CET. En Línea: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/21/actualidad/1424540682_473382.html [Consultado el 30 de marzo de 2015].

[4] Hablaremos del negocio del Infierno en próximo artículo.

[5] *La Biblia*. Evangelio de Juan 14:6.

Autor: [Juan Manuel Quero](#)

© 2015. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}